

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC GOBERNACION

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"





246

2019-GR-APURIMAC/GR

Abancav.

2 6 ABR, 2019



Oficio N° 150-2019-GR/DIRESA/RED DE SALUD -AYM.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a los Responsables Titulares y Suplentes para el Manejo de las Cuentas Bancarias de la **Unidad Ejecutora N° 409 Gobierno Regional de Apurímac - Red de Salud Aymaraes,** así como disponer las acciones necesarias para efectos de cambio del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 076-2019-GR-APURIMAC/GR, de fecha 23 de Enero del 2019.

De acuerdo con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Designar al responsable Titular para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° ° 409 Gobierno Regional de Apurímac - Red de Salud Aymaraes, de acuerdo al siguiente detalle:

TITULAR:

| NOMBRES Y APELLIDOS | CARGO | N° DNI | Email | Cel. |
|-----------------------------|----------------|----------|----------------------------|-----------|
| CPCC. Margot, Robles Ipenza | Administradora | 31033045 | Margot.roblesi@hotmail.com | 983621195 |
| | ` | | | L |

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

PROF. BALTAZAR LANTARON NÚÑEZ GOBERNADOR

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

MFÑC/Tesorero

